

SECTORES ECONÓMICOS ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Base promedio año 2014=100

Edición nº 293 / 31 de marzo de 2023

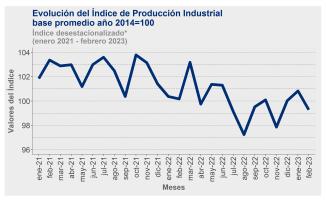
- En febrero de 2023, el Índice de Producción Industrial (IPI) disminuyó 1,1% en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un incremento de 1,7% respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) creció **0,1%** en relación con febrero de 2022.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó una baja interanual de **3,6%**.

Evolución de la serie desestacionalizada

En febrero de 2023, que contó con el mismo número de días hábiles respecto a igual mes del año anterior, la serie con ajuste estacional¹ y corregida de efecto calendario del IPI presentó una disminución mensual de 1,5% y una baja de 0,9% en comparación con febrero de 2022.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPI decreció 1,1% en doce meses, debido a la incidencia negativa del IPMan (-1,762 puntos porcentuales (pp.)). Por el contrario, el IPMin (0,657 pp.) y el IPEGA (0,013 pp.) anotaron un incremento en su actividad.









¹Para más detalle del análisis estacional, ver en www.ine.gob.cl separata "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo del sector industrial", octubre 2020. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índices de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

- En febrero de 2023, la serie desestacionalizada del IPMin presentó un descenso de **1,0%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original aumentó 1,7% en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS

Evolución de la serie desestacionalizada

En febrero de 2023, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó una baja de 1,0% respecto al mes anterior y un incremento interanual de 1,9%.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMin presentó un aumento interanual de 1,7%, como consecuencia de la mayor actividad registrada en los tres tipos de minería que lo componen. Minería metálica (divisiones 04 y 07)² creció 1,3%, aportando 1,244 pp. a la variación del índice, a raíz de un alza en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último, a causa de un mayor tratamiento y una mejor ley de mineral en importantes empresas del rubro.

Asimismo, minería no metálica (división 08)³ se incrementó 7,7% en comparación con igual mes del año anterior, incidiendo 0,425 pp. en la variación del índice, debido a un aumento en la producción de caliche.

Por su parte, recursos energéticos (divisiones 05 y 06)⁴ creció 3,9% e incidió 0,018 pp. en la variación del índice general, a causa de una mayor producción de petróleo crudo y gas natural.





²Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).

³Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08).

⁴Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

- En febrero de 2023, la serie desestacionalizada del IPEGA presentó un decrecimiento mensual de **0.3%**.
- La serie original se incrementó **0,1%** en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS

Evolución de la serie desestacionalizada

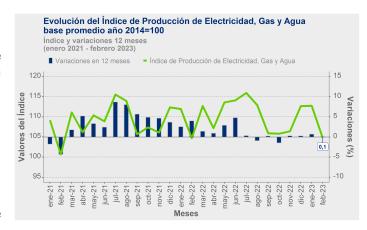
En febrero de 2023, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró un descenso de 0,3% respecto al mes anterior y un incremento de 0,3% en comparación con febrero de 2022.

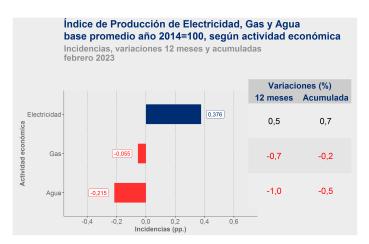
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPEGA creció 0,1% en doce meses, debido a la mayor actividad registrada en electricidad, que se incrementó 0,5%, incidiendo 0,376 pp. en la variación del índice, a raíz de la mayor distribución eléctrica. De igual manera, generación eléctrica anotó un alza en su actividad, destacando el desempeño positivo de las centrales de la agrupación gas natural y gas natural licuado.

Por el contrario, agua disminuyó 1,0%, restando 0,215 pp. a la variación del IPEGA, a causa de un menor suministro hacia el destino residencial.

Gas incidió -0,055 pp. en la variación del IPEGA, al decrecer 0,7%, debido a una menor regasificación de gas natural licuado. Asimismo, distribución de gas presentó una disminución en su actividad, principalmente hacia los destinos residencial y manufacturero.





- En febrero de 2023, la serie desestacionalizada del IPMan disminuyó **2,3%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original presentó un descenso de **3,6%** en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

En febrero de 2023⁵, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó una disminución mensual de 2,3% y una baja de 3,6% respecto a igual mes del año anterior.

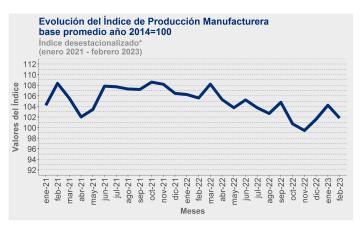
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMan presentó un decrecimiento de 3,6% en doce meses, explicado, en gran medida, por la baja interanual de 19,1% en fabricación de sustancias y productos químicos (división 20), que incidió -2,365 pp. en la variación del índice general. Esto último, a raíz de una disminución en la producción de cloruro de potasio utilizado como fertilizante, por menor disponibilidad de insumos para su fabricación.

Le siguió en incidencia negativa producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables (división 16), que disminuyó 26,6% y restó 1,099 pp. a la variación del índice, a causa de una menor producción de madera de coníferas o de especies no coníferas cepilladas, machimbrada, rebajada o tinglada, sin impregnar, debido a que el sector se vio afectado por los incendios forestales.

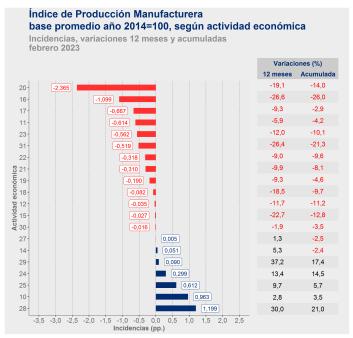
Asimismo, fabricación de papel y de productos de papel (división 17) se redujo 9,3% e incidió -0,667 pp. en la variación del IPMan, asociada a una menor producción de otras pulpas químicas crudas de madera, excepto soluble n.c.p.*, por una detención en una planta del rubro.

Por el contrario, la principal incidencia positiva en el índice general correspondió a fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.* (división 28), que aumentó 30,0% y sumó 1,199 pp. a la variación del índice, relacionado con un alza en las ventas de maquinarias destinadas principalmente a la explotación de minas y canteras.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS





⁵Febrero de 2023 contó con igual número de días hábiles que el mismo mes del año anterior. (*)No clasificado previamente.

Glosas por división del IPMan

División*	Glosa			
10	Elaboración de productos alimenticios			
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas			
12	Elaboración de productos de tabaco			
14	Fabricación de prendas de vestir			
15	Fabricación de productos de cuero y productos conexos			
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos			
	de paja y de materiales trenzables			
17	Fabricación de papel y de productos de papel			
18	Impresión y reproducción de grabaciones			
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo			
20	Fabricación de sustancias y productos químicos			
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso			
	farmacéutico			
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico			
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos			
24	Fabricación de metales comunes			
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo			
27	Fabricación de equipo eléctrico			
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**			
29	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques			
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte			
31	Fabricación de muebles			

^(*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012.

Rectificaciones del período*

Las principales rectificaciones del período fueron:

Índice	Fecha	Grupo	Glosa
IPEGA	ene-23	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
		352	Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tubería
IPMan	feb-22	107	Elaboración de otros productos alimenticios
		310	Fabricación de muebles
	mar-22	310	Fabricación de muebles
	ene-23	103	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas
		202	Fabricación de otros productos químicos
IPMin	ene-23	040	Extracción y procesamiento de cobre
		071-072	Extracción de minerales de hierro - Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto cobre

^(*) Para más detalle, ver en www.ine.gob.cl la separata técnica "Actualización de la política de rectificación y revisión de cifras", enero 2019.

^(**) No clasificado previamente.